



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



INFORME DEL COMISARIO

Estimado Señores Accionistas:

En mi calidad de COMIARIO de la COMPañIA DE TRANSPORTE JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A." y dando cumplimiento con lo establecido en La Ley de Compañías y en nuestro estatuto, pongo a consideración el siguiente informe:

Mi trabajo se realizó bajo los principios de contabilidad general y procedimientos que fueron necesarios para el análisis de las operaciones administrativas y financieras que realiza la Compañía.

Se ha revisado toda la información y documentación que cuenta la Compañía, como son los registros contables con sus debidos respaldos de ingresos y egresos, el libro contable, los estados financieros y el análisis histórico de las cuentas.

Realizado el respectivo análisis se puede concluir que:

- El estado financiero de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 demuestran estabilidad y progreso en la Compañía, gracias a ello se recomienda su aprobación.
- Gracias a la labor por parte de nuestros Administradores y la confianza que todos hemos depositado en ellos se ha logrado la adquisición de nuestra sede en la Avenida América y Asunción esq. Edificio América oficina 101 la misma que servirá para el funcionamiento de la Compañía.
- Las resoluciones que se han tomado dentro de la Compañía han sido determinadas por resolución de la Junta General.
- Se debe destacar que los ingresos y egresos durante el ejercicio económico del año 2016 no se han excedido dentro de lo presupuestado.

Dejo constancia de mi reconocimiento al Gerente de la Compañía por la colaboración prestada al facilitarme todos los documentos requeridos para la elaboración del presente informe.

Atentamente,

Sr. Paul Villacis
Comisario